



## ACTA SEGUNDA

### FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-095/22-CP** referente a: **PLAZA JUÁREZ Y CALLES (JUÁREZ, LIBERTAD Y MORELOS) / REGENERACIÓN DE CASCO (PLAZA NARANJO, PLAZA JUÁREZ Y CALLES) FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** Trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Municipal del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **09:00** horas del día **13 de OCTUBRE de 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ubicado en la calle Libertad No 101, col. Centro, del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 06 de OCTUBRE del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Humberto Carranca Palomo
KABATAS, S.A. DE C.V.	J. Fernando Coronado Tello
GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	Brown Marcos Lopez Zedillo
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	Julio Espinosa Mtz
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	José Cirilo Guerrero Amz.

Preside éste acto la **C. ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS,** de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación de la **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L.; con el apoyo de la **ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS,** Coordinadora de Normatividad de la misma Dirección.

En presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declaran como técnicamente **NO ACEPTABLE** la propuesta presentada por el siguiente concursante y a continuación se



enlistan los motivos, mismos que le serán notificados por separado y por escrito al finalizar éste acto.

### 1.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.

#### T-2a. Currículum del representante técnico propuesto.

**Motivo de incumplimiento:** Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que en los currículos que presenta del Residente de Obra Civil y el Residente de Instalaciones no presenta la descripción sucinta del trabajo desarrollado, así como no se presenta la acreditación de las competencias del Supervisor de Seguridad e Higiene mediante documento expedido por la Secretaría de Educación Pública, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

#### T-3. Programa de trabajo.

**Motivo de incumplimiento:** Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que **no programó** durante todo el período de ejecución los conceptos No.1.15 “Trazo y nivelación de la obra. Incluye: **brigada de topografía a disposición de la supervisión durante todo el tiempo que dure la obra**, puentes, crucetas, hilo de plástico, cal hidratada, pintura de esmalte - aerosol, clavos, estacas de madera, herramienta, equipo y mano de obra.”, 3.2 “Trazo y nivelación de tubería. Incluye: **brigada de topografía a disposición de la supervisión durante todo el tiempo que dure la obra**, puentes, crucetas, hilo de plástico, cal hidratada, pintura de esmalte - aerosol, clavos, estacas de madera, herramienta, equipo y mano de obra.” y 3.102 “Trazo y nivelación de la obra. Incluye: **brigada de topografía a disposición de la supervisión durante todo el tiempo que dure la obra**, puentes, crucetas, hilo de plástico, cal hidratada, pintura de esmalte - aerosol, clavos, estacas de madera, herramienta, equipo y mano de obra.”, cuando se indica en la descripción, por lo que no se cumple con lo solicitado en las bases de la Licitación.

#### T-11 A). Relación de Bancos de Materiales propuestos por el Licitante, incluyendo Croquis de Ubicación de los mismos.

**Motivo de incumplimiento:** Al analizar la propuesta presentada por el licitante se encontró que no presenta la Carta compromiso del Proveedor de la Carpeta Asfáltica “Plantasfalto, S.A. de C.V.”, en su lugar presenta una cotización, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases de la Licitación.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta del: **Proveedora para la Construcción Regiomontana, S.A. de C.V.** Lo anterior en términos del punto 7.1 fracción I inciso A) y 7.2 incisos A), I), S), Z), BB) y EE) de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y 134 de nuestra Carta Magna, su propuesta es desechada.

Del mismo análisis efectuado por la dependencia, se declaran como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS
- 2.- KABATAS, S.A. DE C.V.



- 3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.
- 4.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

### PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	\$ 51,946,294.27
KABATAS, S.A. DE C.V.	\$ 58,988,763.38
GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	\$ 52,312,516.14
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	\$ 44,318,601.15

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.


Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **20 de OCTUBRE de 2022** a las **15:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **09:40 horas**, se da por concluida la presente acta.

### POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Humberto Cuevas Palomo
KABATAS, S.A. DE C.V.	J. Fernando Cuevas Palomo
GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	Rogelio Antonio Cuevas Palomo
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	Julio Espinosa Mta



POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	José Cirilo Guerrero Rmz. 

**POR LA CONVOCANTE  
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**



**ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO.  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

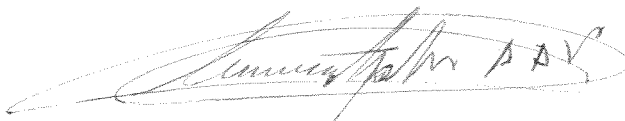


**ARQ. LETICIA COBOS PORTES.  
COORDINADORA DE CONCURSOS**



**ARQ. SOFÍA LORENA GARZA SALINAS  
COORDINADORA DE NORMATIVIDAD**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA**



**ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS  
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

----- FIN DEL TEXTO -----



San Pedro  
Garza García

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-095/22-CP  
RELATIVO A: PLAZA JUÁREZ Y CALLES (JUÁREZ, LIBERTAD Y MORELOS) / REGENERACIÓN DE CASCO (PLAZA NARANJO, PLAZA JUÁREZ Y CALLES) FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DEL 2022

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓	✓	✓	
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓	
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓	
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓	✓	✓	
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓	✓	✓	
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓	✓	
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓	✓	
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓	✓	✓	
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓	✓	
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL					
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓	✓
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓	✓
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	SI	SI	SI	SI	
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA				
1.	JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Humberto Carranca Palomo				
2.	KABATAS, S.A. DE C.V.	B. Fernando Coronado Tello				
3.	GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	Bosco Antonio Liceo Zorico				
4.	CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	José Cirilo Guerrero Amz.				
5.						

POR LA CONVOCANTE

ARQ. LETICIA COBOS RORTES  
COORDINADORA DE CONCURSOS

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS  
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS

